



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**DILIGENCIA:** para hacer constar que resueltas las alegaciones presentadas, se hace público en en la página web de la Biblioteca Universitaria: <http://bib.us.es/>, en la página web de la Universidad de Sevilla "becas y ayudas": (<http://www.us.es/esl/estudios/becasyayudas/Formacion>), en la página web del Vicerrectorado de Investigación: <http://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/resoluciones/otras> y en el tablón virtual de la Universidad de Sevilla: <http://tablonvirtual.us.es>, relación definitiva de seleccionados (Anexo I), sustitutos (Anexo II) y excluidos (Anexo III), correspondiente a la **Beca –para estudiantes y titulados- de formación en prácticas (comunicación y marketing) en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla-** Resolución de la Universidad de Sevilla de 5 de Octubre de 2015.

La persona seleccionada (Anexo I) dispondrá de un plazo de 5 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de su concesión en la página web de la biblioteca, para comunicar, en los Servicios Centrales de la Biblioteca Universitaria (C/ San Fernando, 4 1ª planta), su aceptación y entregar la siguiente documentación: copia del D.N.I., número de afiliación de la Seguridad Social (si procede) y documento o copia de la cartilla del banco donde se indique el IBAN de la cuenta bancaria.

Transcurrido dicho plazo sin que aquélla se hubiese producido, se entenderá que renuncia a la beca.

La incorporación a dicha beca será el próximo 4 de enero de 2016 a las 9'00 h., en la dirección arriba indicada.

*Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los arts. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.*

Sevilla, 9 de Diciembre de 2015.



EL RECTOR EN FUNCIONES,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ANEXO I

**BECA –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS  
(comunicación y marketing) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE  
SEVILLA**

(Resolución de 5 de Octubre de 2015)

**RELACIÓN DEFINITIVA DE BECARIO SELECCIONADO**

Apellidos, Nombre	Puntuación
Mariscal González, Juan José	7,84

EL RECTOR EN FUNCIONES,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miguel Ángel Castro Arroyo'.

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## ANEXO II

### BECA –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (comunicación y marketing) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

(Resolución de 5 de Octubre de 2015)

#### RELACIÓN DEFINITIVA DE SUPLENTE

Apellidos, Nombre	Puntuación
Gamero Rubio, José Manuel	7,37
Muñoz Albenca, Saray	6,04
Caro Pinto, Fátima	4,29

EL RECTOR EN FUNCIONES,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miguel Ángel Castro Arroyo'.

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO III

**BECA –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS  
(comunicación y marketing) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE  
SEVILLA**

(Resolución de 5 de Octubre de 2015)

**RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**

Apellidos, Nombre	MOTIVO
Barrios Macías, David	1
Berrocal Rodríguez, Marta	1
Bodrillá Solís, Inés	1
Botello Hermosa, María Dolores	1
Burgos Martín, Luisa	1
Calderón Sánchez, Dolores	1
Calvete García, Eloina	3,5
Díez Flethes, Ana María	1
Domínguez López, Reyes	1
García Borrego, Ana	3
Garrido Rodríguez, José	1



EL RECTOR EN FUNCIONES,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSION
1	No cumple con el punto 2 de la convocatoria
2	Fuera de fecha de presentación de solicitudes
3	Falta copia de méritos expuestos en la solicitud
4	Falta copia DNI
5	No presenta copia compulsada del título de licenciado o de haber satisfecho los derechos de expedición del título
6	No presenta copia compulsada del título de licenciado



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO III

**BECA –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS  
(comunicación y marketing) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE  
SEVILLA**

(Resolución de 5 de Octubre de 2015)

**RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS (continuación)**

Apellidos, Nombre	MOTIVO
Iñigo Baena, Javier	2
Jiménez Rodríguez, Marina	3
Lahlou, Mohamed	1
Lara Miró, María	1
López Miranda, Alberto José	1
Luna Rivas, Sara	1
Martín Arco, M <sup>a</sup> Dolores	1
Mata Carrera, Rocío	1
Maya Ortega, Rocío	6
Morilla Méndez, Esperanza	1
Navarro España, Raúl	1
Partido Borge, Patricia	1
Pérez González, Juan Francisco	1



EL RECTOR EN FUNCIONES,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSION
1	No cumple con el punto 2 de la convocatoria
2	Fuera de fecha de presentación de solicitudes
3	Falta copia de méritos expuestos en la solicitud
4	Falta copia DNI
5	No presenta copia compulsada del título de licenciado o de haber satisfecho los derechos de expedición del título
6	No presenta copia compulsada del título de licenciado